

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: I
 OTRO

LUGAR Y FECHA	<i>Bogotá, 21 de octubre de 2022</i>
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	<i>PAF-ICBFGS-I-134-2022-01</i>
TIPO DE CONTRATO	<i>INTERVENTORÍA</i>
OBJETO	<i>INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO “LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO I) UBICADO EN CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”</i>
NOMBRE DEL PROYECTO	<i>EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO SACÚDETE (TIPO I) UBICADO EN CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA</i>
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<i>CALI, VALLE DEL CAUCA</i>
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	<i>DOSCIENTOS DIECINUEVE MILLONES CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS (\$219.043.355.00) M/CTE, incluidos costos, gastos, impuestos, tasas y demás contribuciones a que hubiere lugar.</i>
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	<i>No aplica</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO INTERSACUDETE GI N.I.T. 901.622.755-1 R.L: VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ C.C. 76.313.091 Conformado por: GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES SAS N.I.T. 900.357.259-8 R.L: VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ (50% de participación). INGENIERIA Y ESTUDIOS SAS N.I.T. 891.401.451-2 R.L: ALVARO ALBERTO MILLAN ANGEL (50% de participación)</i>
SUPERVISOR	<i>GUSTAVO ADOLFO BURGOS GÓMEZ</i>
PLAZO	<i>TOTAL: DOCE (12) MESES ETAPA I: CINCO (5) MESES ETAPA II: SIETE (7) MESES</i>
FECHA DE INICIO	<i>Etapa I: 21/10/2022</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>Etapa I: 21/03/2023</i>

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo de la etapa I del contrato de interventoría No. PAF-ICBFGS-I-134-2022-01, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **45-45-101114211** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, y aprobada el día el seis (6) del mes de octubre del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **45-40-101079207** expedida por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**, aprobada el día el seis (6) del mes de octubre del año 2022, que están asociadas a la suscripción de este contrato.

En consecuencia, se procede a la iniciación de la etapa I del contrato de obra No. PAF-ICBFGS-I-134-2022-01, el día veintiuno (21) del mes de octubre del año 2022, el cual debe concluir el día veintiuno (21) del mes de marzo de del año 2023.

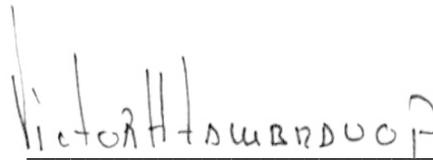
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR

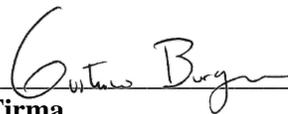


Firma
ADRIANA RODRÍGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **FIDUCIARIA POPULAR**
S.A. - VOCERA Y ADMINISTRADORA
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO
FINDETER ICBF ABU DHABI



Firma
VICTOR HUGO ZAMBRANO PAZ
REPRESENTANTE LEGAL
En representación **CONSORCIO**
INTERSACUDETE GI

 **Fiduciaria popular** Revisado Gerencia Jurídica
Secretaría General 



Firma
GUSTAVO BURGOS GÓMEZ
SUPERVISOR
En representación **FINDETER**